

H. Congreso del Estado de Nuevo León



LXXIII Legislatura

PROMOVENTE: DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

ASUNTO RELACIONADO A: INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACION A LA FRACCION II Y III DEL ARTICULO 3 DE LA LEY QUE CREA EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEON.

INICIADO EN SESIÓN: 29 de Abril del 2014

SE TURNÓ A LA (S) COMISION (ES): Hacienda del Estado

Lic. Baltazar Martínez Montemayor

Oficial Mayor



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIII LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA

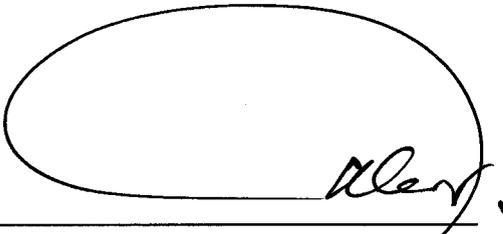
Dip. Edgar Romo García
Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado
Presente.-

El 29 de Abril de 2014 el Pleno del Congreso del Estado, acordó fuera turnado a la Comisión que Usted preside, escrito firmado por los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, pertenecientes a la LXXIII Legislatura al Congreso del Estado de Nuevo León, por el cual presentan Iniciativa de reforma por modificación a la fracción II y III del artículo 3 de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León.

En virtud de lo anterior y de conformidad al Artículo 30 fracción II inciso b), del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, le fue asignado el expediente legislativo número 8702/LXXIII.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de Abril de 2014


Dip. José Adrián González Navarro
Secretario


Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo
Secretario



H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIII LEGISLATURA
SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

Fecha: 29 / ABRIL / 2014
No. de Expediente asignado: 8702 LXXIII

De enterado y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, me permito turnar este asunto a la Comisión de Hacienda Del Estado para los efectos del artículo 39 fracción _____ del mismo ordenamiento legal, para su estudio y dictamen.

Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Presidente


Dip. José Adrián González Navarro
Secretario



**DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

P R E S E N T E.-

Los suscritos, Ciudadanos Diputados pertenecientes al **Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional** a la LXXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, hacemos uso de esta tribuna para someter a su consideración lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cine nacional es una joya cultural que es patrimonio de todos los mexicanos, ha sido a lo largo de su historia una manera de expresión personal de diferentes individuos que encontraron en el arte de la cinematografía una forma de manifestar sus sentimientos.

Aún y cuando geográficamente tenemos vecindad con uno de los países del mundo en donde se respira, se come y se piensa cine, en nuestro país esta industria ha batallado históricamente para trascender más allá de sus fronteras.

Uno de los principales obstáculos del cine nacional, es que a diferencia de otros países, en México no se apoya de manera adecuada al séptimo arte y toda la industria que detrás de éste se conforma.

Aunque han existido esbozos de querer impulsar al talento nacional que tiene inquietud por hacer cine mediante iniciativas de ley o reformas legislativas, las carencias a las cuales tienen que hacer frente todos aquellos principiantes o cineastas consolidados son todavía muchas empezando por la presupuestal.



Por desgracia, a esta realidad que enfrenta la industria del cine mexicano una entidad como Nuevo León no escapa a ella, ya que nuestro Estado no se destaca por ser un lugar en donde se apoye a la industria del cine.

Y para muestra muchos botones, ya que los casos en que una producción cinematográfica haya obtenido algún tipo de apoyo por parte del Gobierno estatal son pocos e inclusive nos atreveríamos a decir que no existen.

Siendo el arte una actividad tan noble y que tiene muchísimo más ventajas y satisfacciones para aquéllos que lo llevan a cabo, es imperativo que en Nuevo León se empiece a forjar una cultura de apoyo para todos aquéllos emprendedores que ven en el cine uno de sus principales proyectos de vida.

En Nuevo León existen todas las condiciones como para que se puedan forjar futuros talentos de la industria fílmica, no podemos dejar pasar la oportunidad de apoyar a todos esos genios cinematográficos que estamos seguros existen en nuestro Estado.

Al tenor de los antecedentes expuestos, es que nos permitimos presentar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- se reforma por modificación la fracción II y III del artículo 3 de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León para quedar como sigue:

ARTICULO 3o.- El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León tendrá las siguientes atribuciones: ...

Iniciativa de reforma por modificación de las fracciones II y III de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León

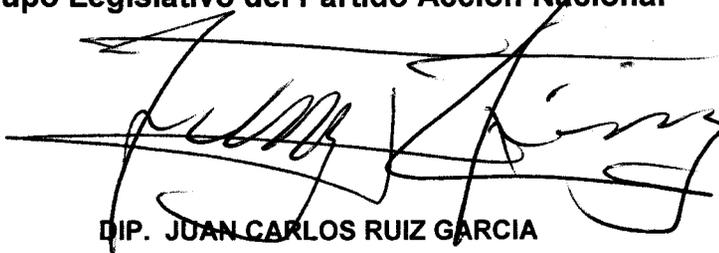


H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXIII Legislatura
GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

... II.- Promover las costumbres, tradiciones y valores culturales de la sociedad nuevoleonesa a través del cine, teatro, danza y cualquier otro medio de expresión cultural;

III Establecer programas de estímulo y financiamiento a las actividades culturales, cinematográficas, privilegiando la integración de fondos financieros de estímulos a los artistas, creadores, cineastas y productores;...

Atentamente,
Monterrey, Nuevo León; Abril 29 de 2014
Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional



DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCIA

Iniciativa de reforma por modificación de las fracciones II y III de la Ley que crea el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León



DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ



DIP. IMELDA G. ALEJANDRO DE LA GARZA



DIP. ALFREDO J. RODRIGUEZ DAVILA



DIP. MARIO A. CANTU GUTIERREZ



DIP. J. ENRIQUE BARRIOS RODRIGUEZ

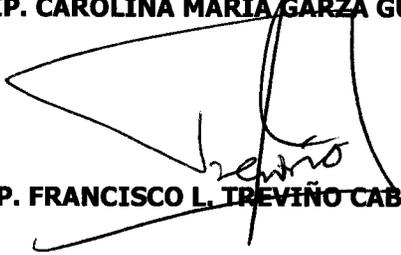


DIP. JOSE A. GONZALEZ NAVARRO



DIP. CAROLINA MARIA GARZA GUERRA

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO



DIP. FRANCISCO L. TREVIÑO CABELLO

DIP. JULIO CESAR ALVAREZ GONZALEZ



DIP. CELINA DEL C. HERNANDEZ GARZA



DIP. LUIS ANGEL BENAVIDES GARZA



DIP. JOSE LUZ GARZA GARZA



DIP. JESUS G. HURTADO RODRIGUEZ

DIP. HECTOR JESUS BRIONES LOPEZ

DIP. BLANCA L. SANDOVAL DE LEON



DIP. M. BRAULIO MARTINEZ RAMIREZ

